

REGLAMENTO DE LA PROMOCIÓN “GALPIG PREMIA A 3 FAMILIAS EN ESTA NAVIDAD”

Condiciones generales del concurso

Duración

El concurso denominado “Galpig premia a 3 familias en esta Navidad” comenzará a partir del sábado 24 de noviembre de 2012 y culminará el jueves 10 de enero de 2013.

Mecánica del Concurso

Por cada \$ 10 USD de compra que el cliente realice dentro de las instalaciones de Comisariato Galpig mientras dure el concurso se hará acreedor a un cupón, el cual deberá llenarlo con sus datos personales (nombres, dirección, etc). Dentro del mismo cupón deberá escoger un premio por cada miembro de familia, existe 9 opciones de premios en total del cual se deberá escoger sólo 3.

Bases

1. Cada cliente deberá realizar una compra igual o mayor a \$ 10 USD en Comisariato Galpig, luego recibirá un cupón en el que deberá llenarlo con sus datos personales (nombres, número de cédula, dirección, y número de teléfono).
2. El cupón deberá ser llenado por un jefe del hogar (padre o madre), además deberá ser mayor de edad.
3. Adicional en cada cupón habrá 3 premios a escoger para 3 miembros de cada familia (papá, mamá, hijo o hija). Sólo se deberá escoger un premio por cada miembro de familia.
4. También es válida la participación de 3 miembros familiares (tío, sobrino, prima, etc.) que pertenezcan a la misma familia.
5. Se entregarán máximo 10 cupones por cliente en compras superiores a \$ 100 USD.

Premios

Los premios son detallados a continuación:

Premios para Papá.

- ❖ Minicomponente
- ❖ Parrilla a Gas
- ❖ Tablet

Premios para Mamá

- ❖ Juego de comedor de 7 piezas
- ❖ Aspiradora
- ❖ Cámara digital

Premios para Hijo/a

- ❖ Bicicleta
- ❖ Piscina Inflable
- ❖ Helicóptero a control remoto

Sorteos

Se realizará 3 sorteos (1 sorteo por cada grupo de familia).

El primer sorteo se realizará el viernes 21 de diciembre de 2012, el segundo sorteo será el viernes 28 de diciembre de 2012 y el tercer y último sorteo se lo realizará el viernes 11 de enero de 2013.

Premiación

Después de contactados a los ganadores tendrán un plazo de 3 meses para retirar los premios, después de esta fecha se anulará la entrega de premios.

La premiación se la realizará en las instalaciones de Comisariato Galpig ubicado en la Avenida 15 y Calle 12 (frente al mercado central).

El ganador/a deberá traer copia de su cédula, adicional los otros dos miembros de familia deberán presentar copia de cédula o partida de nacimiento.

Derecho de publicidad

Mediante el ingreso al presente Concurso, salvo prohibición legal, cada Participante otorga a Comisariatos Galpig un permiso exclusivo de uso de sus nombres, personajes, fotografías, voces y retratos, videos y testimonio en relación con el presente Concurso en los medios y formas que el Comisariato Galpig considere conveniente. Asimismo, renuncia a todo reclamo de regalías, derechos o remuneración por dicho uso.

Prohibiciones

Queda estrictamente prohibida la participación de los empleados, funcionarios o representantes de la compañía DISTRIBUIDORA SAN GABRIEL S.A., sus cónyuges, parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad.